SOALA

SOLUCIONES AÉREAS DE LA LAGUNA

PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Sección 4 del Manual SMS

© Derechos Reservados, Soluciones Aereas de la Laguna S.A. de C.V.

El Plan de Emergencia es la sección 4 del Manual SMS y comprende:

- Las medidas coordinadas que deben aplicarse durante una emergencia que ocurra en cualquier parte de nuestro proceso
- Con el objetivo de responder en forma rápida y eficiente, de modo que permita que las víctimas afectadas por la emergencia sean inmediatamente rescatadas del área del siniestro
- Para que reciban asistencia médica por personal calificado.

© Derechos Reservados,Soluciones Aereas de la Laguna S.A. de C.V.

El Plan de Emergencia es la sección 4 del Manual SMS

- **ALBERTO ROMERO** es la persona responsable de coordinar todas las actividades, esfuerzos, materiales, personal y facilidades, en coordinación constante con el Gerente General.
- **El Piloto al Mando** de una aeronave es el encargado de dirigir todas las Operaciones de Emergencia dentro de ésta.
- **Dado el tamaño de las operaciones** y la cantidad de aeronaves, todos los colaboradores forman parte del equipo que tendría que participar y atender una emergencia.

© Derechos Reservados,Soluciones Aereas de la Laguna S.A. de C.V.

El Plan de Emergencia es la sección 4 del Manual SMS

NOMBRE	PUESTO	RESPONSABILIDAD
Ing. Fernando Treviño S.	Gerente General y Calidad	VOCERO
Lic. Alberto Romero Frausto	Gerencia de Contabilidad y Seguridad	COORDINADOR
M.A.E. Guadalupe Olvera Willes	Coord. Sist. de Gestión	APOYO
C.P.A. Héctor Daniel De Busk Murguia	Gerente de Operaciones y Jefe de Pilotos	APOYO
Erick Garcia Macias	Encargado de Mantenimiento	APOYO
Antonio Ortega	Encargado de Limpieza	APOYO
Cesar E. Ramirez Espitia	Despachador	APOYO

© Derechos Reservados,Soluciones Aereas de la Laguna S.A. de C.V.

REPORTE DE COMBUSTIBLE MÍNIMO (MINIMUM FUEL ADVISORY)

Piloto al Mando

- Informa al ATC de su cantidad mínima de combustible, cuando su suministro de combustible ha alcanzado un estado donde tiene únicamente para allegar a su destino y no puede aceptar demoras.
- Tiene conocimiento de que no es una situación de emergencia, pero que es solamente un aviso que indica que si recibe una demora a su llegada, se puede convertir en emergencia.
- Tiene conocimiento sobre el aviso de mínimo de combustible y que no implica una necesidad de prioridad de tráfico.
- Si el remanente de combustible utilizable sugiere una necesidad de prioridad de tráfico para asegurar un aterrizaje seguro, se deberá declarar en emergencia reportando poco combustible y el remanente en minutos.
- El remanente en minutos, es una frase usada por pilotos o controladores, relativa al combustible remanente a bordo hasta que los motores se apaguen por falta de éste.

© Derechos Reservados,Soluciones Aereas de la Laguna S.A. de C.V.

INCIDENTES A BORDO

Fuego en Cabina.

- Cuando se ha desarrollado una situación de fuego, se deberá tomar el extintor apropiado más próximo a inmediatamente atacar el fuego. Simultáneamente atacar el fuego.
- Deberá desconectarse la alimentación eléctrica de la zona afectada si esto es posible. El sistema de oxigeno de pasajeros solamente debe usarse en caso de una pérdida de presión en cabina.
- **Las siguientes precauciones deberán ser observadas cuando se usen extintores**
  - El extintor de agua no deberá usarse cableado eléctrico, a menos que la fuente de alimentación esté sin energía.
  - El extintor de polvo químico seco puede reducir la visibilidad en zonas estrechas.
  - El extintor de CO2, puede causar escozor en la piel.

© Derechos Reservados,Soluciones Aereas de la Laguna S.A. de C.V.

INCIDENTES

AMENAZA DE SABOTAJE

- Aterrizar en el aeropuerto más cercano disponible.
- Declarar la emergencia con código transponder 7700.
- Solicitar al CTA notifique a las Autoridades correspondientes.
- Notificar al Centro de Control.
- Hacer un anuncio a los pasajeros, el cual debe indicar que tienen amenaza de sabotaje, que debido a eso aterrizarán en el aeropuerto más cercano posible.
- Informar a la torre donde y como efectuará la evaluación y solicitar que mantenga el equipo de rescate y extinción de incendios, alejado de las puertas y salidas de emergencia.
- A 250 pies sobre el terreno avisar: “Favor de asegurarse para el aterrizaje”
- Después de aterrizar, rodar el avión al área designada (o la calle de rodaje más cercana para la evacuación).
- En tierra efectuar las listas pertinentes al Manual de Operaciones del Avión.
- Ayudar en la evacuación.
- Reunir a todos los pasajeros a una distancia no menor de 100 metros del avión.
- Permitir únicamente autoridades cerca del avión.

© Derechos Reservados,Soluciones Aereas de la Laguna S.A. de C.V.

SOALA
SOLUCIONES AÉREAS DE LA LAGUNA

INCIDENTES

AMENAZA DE BOMBA

El Gerente de Contabilidad y Seguridad instruirá a su personal en los procedimientos de atención de amenazas de bomba y en el llenado del reporte de aviso de bomba.

Pasos a realizar para llenar el formato de amenaza de Bomba:

- De ser posible mantenga a la persona hablando y trate de obtener información útil
- Si tiene a la mano el formato de informe de Amenaza de Bomba, escriba con letra de molde, si es necesario completamente en hoja aparte y marque con una “X” los puntos que así lo requieran y escriba en aquellos que necesite hacerlo.
- De ser posible utilice el formato automatizado que se encuentra en la página Web SOALA
- Comuníquelo inmediatamente a la Gerente de Contabilidad y Seguridad, una vez llenado el informe.

© Derechos Reservados,Soluciones Aereas de la Laguna S.A. de C.V.

SOALA
SOLUCIONES AÉREAS DE LA LAGUNA

INCIDENTES

SALIDA DE EMERGENCIA PRINCIPALES

La evacuación de la aeronave PA46-350P se hará mediante la salida de emergencia mostrada

Salidas de emergencia por la cabina de pasajeros (fuselaje)

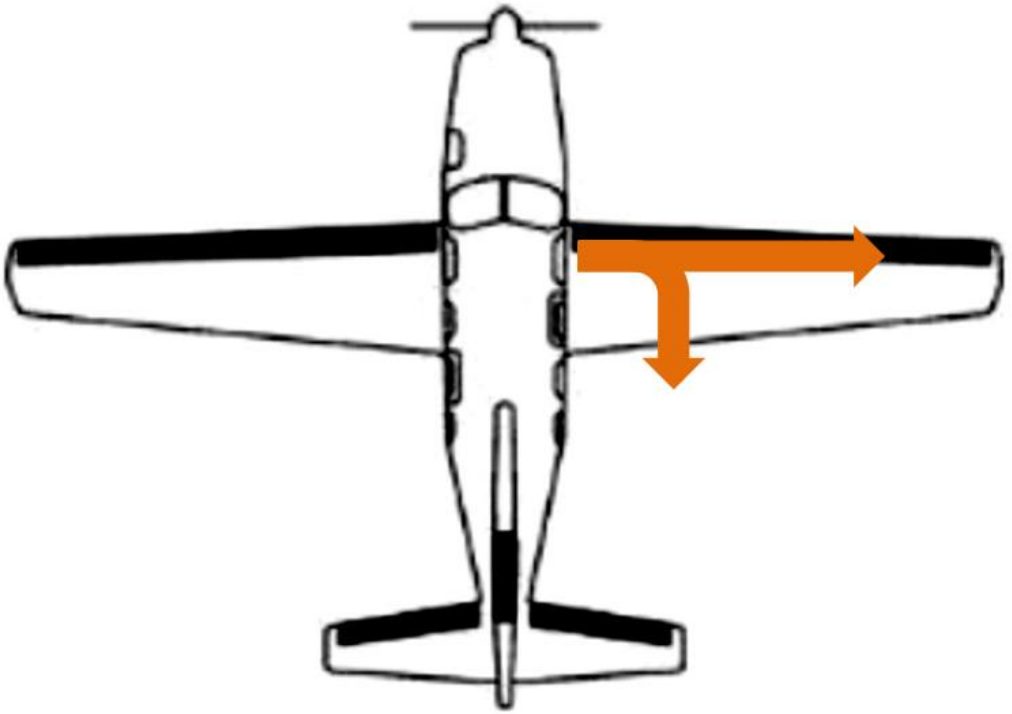

© Derechos Reservados,Soluciones Aereas de la Laguna S.A. de C.V.

SOALA
SOLUCIONES AÉREAS DE LA LAGUNA

INCIDENTES

SALIDA DE EMERGENCIA PRINCIPALES

La evacuación de la aeronave PC 12/47E se hará mediante la salida de emergencia mostrada

Salidas de emergencia por la cabina de pasajeros (fuselaje)

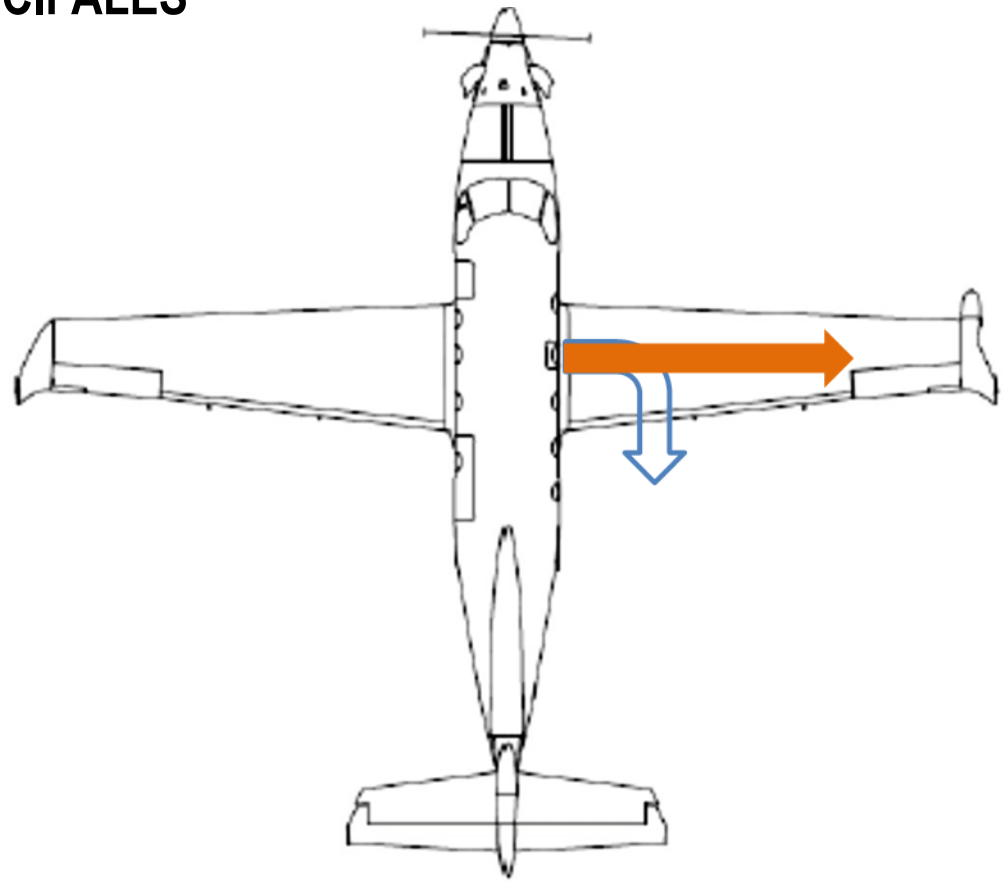

© Derechos Reservados,Soluciones Aereas de la Laguna S.A. de C.V.

SOALA
SOLUCIONES AÉREAS DE LA LAGUNA

Acciones previas al anuncio.

1. El piloto al mando encenderá todas las luces de cabina mientras se efectúen los anuncios y se hagan las demostraciones de seguridad correspondientes.
2. El piloto al mando hará los siguientes anuncios:
   - **Obtener la Atención de los Pasajeros:**
     - Señores pasajeros, necesitamos su atención.
     - Efectuaremos un acuatizaje de emergencia. Estamos capacitados para manejar esta situación.
     - Permanezca en calma y siga las instrucciones.

© Derechos Reservados,Soluciones Aereas de la Laguna S.A. de C.V.

POSICIONES DE LOS PASAJEROS PARA EL AMARIZAJE/ATERRIZAJE

SOALA
SOLUCIONES AÉREAS DE LA LAGUNA

Zapatos, Objetos Punzocortantes y/o Sueltos:

- Quítense los zapatos.
- Quítense todos los artículos con punta o filo como plumas y joyería.
- Quítense corbatas y pañoletas. Quítense los zapatos de tacón puntiagudo.
- Quítense los anteojos y guárdelos en un calcetín o en sus bolsillos.
- No ponga nada en el asiento frente a usted.

No Fumar:

- Les recordamos que está estrictamente prohibido fumar.

Ponerse Los Chalecos Salvavidas:

- Saque la bolsa que está debajo de su asiento.
- Ábrala jalando la cinta y saque el chaleco. Pase la cabeza a través de la abertura. Abroche las hebillas al frente y jale las cintas para ajustarlo a su cintura. Justo antes de salir del avión jale las placas rojas para inflarlo. Los tubos de hule sirven para inflarlo con la boca en caso necesario. No infle el chaleco dentro del avión. Si necesita ayuda espere en su lugar y lo asistiremos.

© Derechos Reservados,Soluciones Aereas de la Laguna S.A. de C.V.

SOALA
SOLUCIONES AÉREAS DE LA LAGUNA

ANUNCIOS DE EMERGENCIA PLANEADA PARA ATERRIZAJE.

- Encender todas las luces de cabina.

Obtener La Atención de Los Pasajeros:

- Señores pasajeros, necesitamos su atención.
- Efectuaremos un aterrizaje de emergencia. Estamos capacitados para manejar esta situación.
- Permanezca en calma y siga las instrucciones.

Objetos Punzo cortantes y/o Sueltos:

- Quítense todos los artículos con punta o filo como plumas y joyería.
- Quítense corbatas y pañoletas. Quítense los zapatos de tacón puntiagudo.
- Quítense los anteojos y guárdelos en un calcetín o en sus bolsillos.

Abróchese Cinturón de Seguridad:

- Abróchese su cinturón de seguridad. Introduzca la punta metálica en la hebilla y póngale lo más ajustado y debajo posible. Cuando le indiquemos cinturones fuera, levante la tapa de la hebilla.

© Derechos Reservados,Soluciones Aereas de la Laguna S.A. de C.V.

ANUNCIOS DE EMERGENCIA PLANEADA PARA ATERRIZAJE.

SOALA
SOLUCIONES AÉREAS DE LA LAGUNA

Describir Posición de Impacto:

- Le daremos una señal para que adopte una posición de seguridad que será la palabra "Impacto".
- Cuando escuche la señal, coloque ambos pies en el suelo, ponga las manos sobre el respaldo que está frente a usted con los brazos cruzados. Ponga la cabeza sobre sus brazos, si no hay asiento frente a usted o no lo alcanza agáchese, ponga la cabeza sobre sus rodillas y abrace sus piernas.
- Permanezca en esta posición hasta que el avión se detenga totalmente y siga las instrucciones de la tripulación.

Existen dos tipos de aterrizaje y acuatizaje de emergencia, los planeados y los no planeados, para ambos se han diseñado una serie de procedimientos que ayudarán a la tripulación y a los pasajeros:

- Preparación de la cabina
- Sobrevivir al impacto
- Escapar del avión
- Sobrevivir a los elementos.

© Derechos Reservados,Soluciones Aereas de la Laguna S.A. de C.V.

ANUNCIOS DE EMERGENCIA PLANEADA PARA ATERRIZAJE.

SOALA
SOLUCIONES AÉREAS DE LA LAGUNA

EVACUACIÓN DE LA TRIPULACIÓN:

De acuerdo con las condiciones:

- Comprobar que todos hayan evacuado.
- Llevar lámpara de emergencia, megáfono, botiquín, radio transmisor de emergencia y evacuar.
- Ya fuera del avión, no reingresar de manera inmediata por ningún motivo.

Después de realizada la evacuación:

- Alejar y reunir a los pasajeros a una distancia segura del avión.
- Activar el radio transmisor de emergencia.
- Prestar primeros auxilios.
- Contar pasajeros.
- Elaborar un reporte completo del incidente y mandarlo al Gerente de Seguridad en cuanto sea posible.

© Derechos Reservados,Soluciones Aereas de la Laguna S.A. de C.V.

SOALA
SOLUCIONES AÉREAS DE LA LAGUNA

EVACUACIÓN DE LA TRIPULACIÓN:

En general, el reporte debe incluir:

- Resultado de la revisión del equipo de emergencia.
- Narración de cada tramo del vuelo.
- El momento en que la emergencia fue advertida.
- Los procedimientos que siguieron para prepararse a la emergencia.
- Narración de la evacuación.
- Reacciones de los pasajeros.

VUELTA A LA NORMALIDAD.

Al Identificar que la emergencia ha sido controlada, y que las operaciones o actividades afectadas por la emergencia se han restablecido con normalidad con garantía de la seguridad, se autorizara la vuelta a la normalidad.

No hacer ningún comentario a la prensa ni a ninguna persona ajena a la empresa. La cooperación con las autoridades aeronáuticas debe hacerse siempre con apoyo y en presencia de un representante legal de la empresa.

© Derechos Reservados,Soluciones Aereas de la Laguna S.A. de C.V.

4.10 SIMULACROS DE EMERGENCIA

Se elabora un simulacro anualmente dado el tamaño de nuestras operaciones.

- El personal ya capacitado en el contenido de este manual conoce rol de responsabilidad que tiene asignado en caso de una emergencia, por lo cual, sin previo aviso entra la alerta de simulacro a los participantes.
- El Gerente de Contabilidad y Seguridad planea al menos tres días de anticipación, para así garantizar que todos los miembros se encuentren en la ciudad.
- Concluido el simulacro, se lleva a cabo retroalimentación con el equipo para así detectar las áreas de oportunidad y de ser necesario generar una acción correctiva ante fallas detectadas.

© Derechos Reservados,Soluciones Aereas de la Laguna S.A. de C.V.

4.11 OCURRENCIA DE EVENTOS QUE PUEDAN PONER EN RIESGO LA SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES

SOALA
SOLUCIONES AÉREAS DE LA LAGUNA

- Habiendo identificado peligros por medio de los reportes voluntarios, encuestas, inspecciones, auditorías, juntas de comité de seguridad operacional, etc. y/o cualquier otro de los métodos señalados
- Se deben notificar ya sea por los medios disponibles en la empresa o por medio de notificación a la autoridad aeronáutica enviada al correo electrónico:

  reporte_voluntario@sct.gob.mx

© Derechos Reservados,Soluciones Aereas de la Laguna S.A. de C.V.